

Ficha Técnica			
1. Datos de identificación del Programa			
Nombre del Programa Presupuestario:	E016 Atención y Prevención de la Violencia Familiar		
Clasificación del Programa Presupuestario:	E016 Ejercicio 2023		
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar		
Unidad responsable del Programa Presupuestario:	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar		
2. Datos de identificación del indicador			
Nivel de objetivo (Fin, propósito, componente y actividad)	Las instituciones del sector público, privado, académico y de sociedad civil operan alineadas al programa estatal de Prevención y Atención a la Violencia Familiar (PROPAVIF), protección integral que orienta el trabajo coordinado en la garantía de derechos de la niñez.	Resumen narrativo del objetivo establecido en la MIR del Programa.	
Supuesto:	Existen las condiciones técnicas, de capital humano y recursos suficientes para el desempeño de actividades de la Secretaría Ejecutiva y personal adscrito a la dependencia.		
Definición:	Medir el número de personas y acciones que se llevan a cabo para la prevención y atención de la violencia familiar.		
Indicador	Variación en Prevención y Atención a la Violencia Familiar.		
Tipo de valor de meta:	Relativo		
Frecuencia de medición	Anual	Unidad de medida:	Porcentaje
Método de cálculo:	Fórmula:	(Número de acciones y personas en prevención y atención a la violencia familiar realizadas-número de acciones y personas en prevención y atención a la violencia familiar realizadas año anterior / Número de acciones y personas en prevención y atención a la violencia familiar realizadas año anterior)*100	
	Meta anual:	28000	
3. Metas del Programa			
Comportamiento del indicador hacia la meta (seleccione uno de los tres)	Descendente	Regular	
	Ascendente		
	Regular		
Avance de la meta anual	Periodo	Valor	
	2023		100%(37,063)
Medios de verificación	Avace programático		
4. Datos de contacto			
Área responsable:	Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar		
Persona responsable (Nombre, teléfono y correo)	M.C. Rosa María Gámez Mendivil, 6677148540 Ext 40016, cepavif@sinaloa.gob.mx		